

†
LA SEÑORA
D.ª EUGENIA MUÑOZ MEDIAYLLA
HA FALLECIDO HOY 21 DE ENERO DE 1905
A LOS 65 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos sacramentos
D. F. P.

Sus desconsoladas hijas Elisa, Margarita, Aniana y Sor Joaquina (Sierva de María), hijo político Manuel Alarcía, hermanos, nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios, asistir a las Ekequias que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrarán mañana 22, a las diez de la misma, en la iglesia de Ntra. Sra. de la Calle, acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, y el lunes, 23, a las ocho y media de la mañana, a la Misa, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio y en la Iglesia.
Casa mortuoria: Carnicerías, 13.

ANUNCIOS PREFERENTES

BULAS

Desde el lunes próximo se expenderán en la imprenta de este periódico.

Sellos de cauchout y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, exactitud y economía.

VINO

Desde el día 22 se vende superior fino y clarito en la bodega de los herederos de D. S. Gregorio, a 25 céntimos litro.

La Cruz de San Fernando

Monólogo en verso, por el presbítero D. Pedro Gobernado. Se vende a 50 céntimos en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

DIVIDENDO

ACCIONES PREFERENTES

DE LA
Sociedad General Azucarera de España

Encargada la casa de Banca de los Sres. Hijos de V. Calderón de satisfacer los cupones de esta Sociedad; se previene a los poseedores de Acciones Preferentes que dicha casa satisfará, a partir del 1.º de Febrero próximo, el primer cupón de los mismos, sin más gravámenes que los estipulados por la Sociedad General Azucarera.

MÉTODO DE SOLFEO

POR D. HILARION ESLAVA
De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, a 12:50 pesetas ejemplar.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE PALENCIA

Dividendo de acciones de la Azucarera general de España

Concedora esta Sucursal de que la casa de banca de los Sres. Hijos de V. Calderón ha sido también encargada de satisfacer los cupones de la Sociedad General Azucarera de España, se pone en conocimiento de los interesados que tengan depósitos en esta dependencia de esa clase de valores, que desde el día 1.º de Febrero podrán cubrir el primer cupón de las Acciones Preferentes, sin otro descuento que el señalado por dicha Sociedad General Azucarera, quedando nulo el anuncio publicado por esta sucursal el 19 del corriente, por lo que al color de comisión hecha referencia.

Palencia 21 de Enero de 1905.— El secretario, Vicente Llorens.

IMÁGENES DE TALLA

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA (Mes.)	1 pta.
Año	10
Trimestre	4
FUERA (Semestre)	7 50
Año	14

ANUNCIOS

En 1.ª plana a 12 céntimos línea
En 3.ª id. a 8 id. id.
En 4.ª id. a 6 id. id.

COMUNICADOS

En 3.ª id. a 25 id. id.

PAGOS ADELANTADOS
En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.
NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10
Redacción y administración: **Mayor pral. 70**
No se publica los días festivos
No se devuelven los originales

INFORMACIÓN MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Herrera de Plasencia 20 Enero

Precios que rigen:

Trigo común a 50 rs. fanega.
Centeno a 42.
Cebada a 36.
Algarrobas a 48.
Yeros a 51.
Lentejas a 55.
Avena a 26.
Garbanzos superiores a 240.
Idem regulares a 180.
Idem medianos a 120.
Alubias a 140.
Mueles a 58.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
2.ª a 18.
3.ª a 16.
Patatas a 5 rs. arroba
Compras, animadas.
Tendencia, firme.
Tiempo, de lluvias.
Los campos, prometiéndole si el tiempo sigue siendo favorable.

Cervio de la Torre 20

Precios que rigen:

Trigo a 51 rs. fanega.
Centeno a 42.
Cebada a 32.
Yeros a 39.
Avena a 25.
Habas a 40.
Garbanzos superiores a 175.
Idem regulares a 150.
Idem medianos a 110.
Alubias a 56.
Mueles a 34.
Harina de 1.ª a 20 reales arroba.
2.ª a 17.
3.ª a 18.
Salvado de 1.ª a 24 reales fanega.
2.ª a 20.
3.ª a 18.
Patatas a 7 rs. arroba
Aceite a 58.
Vino tinto a 8'50 rs. centaro.
Idem blanco a 9'50.
Compras, escasas.
Tendencia, firme.

Valladolid 20

En los almacenes del Canal entraron 150 fanegas de trigo a 52 25 rs. una.
Tendencia, firme.
En los almacenes generales han entrado 100 fanegas a 52 50.
Tendencia, sostenida.
Centeno a 40 rs. fanega.
Medina del Campo 20
Entraron 400 fanegas de trigo a 51 reales las 94 libras.
Tendencia al alza.

Biescas 20

Han entrado 180 fanegas de trigo a 50 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

Toro 20

Precios corrientes:

Trigo a 51 rs fanega.
Centeno a 41.
Cebada a 37.
Algarrobas a 46.
Garbanzos regulares a 180 rs.
Idem medianos a 120.
Harina de 1.ª a 17 reales arroba.
2.ª a 16.
3.ª a 14 59.
Salvado de 1.ª a 13 reales fanega.
2.ª a 12.
3.ª a 11.
Patatas a 8 rs. arroba.
Aceite a 57 rs. arroba.
Tendencia, firme.

Corrales 20

Precios corriente:

Trigo a 49 y 50 rs. fanega.
Centeno a 40.
Cebada a 36 y 37.
Algarrobas a 48.
Guisantes a 52.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
2.ª a 18.
3.ª a 17.
Tendencia, sostenida.

MERCADOS EXTRANJEROS

París 17

Precios corrientes:

Trigos:

Corriente, 23 50 a 23 75 francos.
Febrero 23'75 a 24'00.
Los 100 kilos.
Operaciones escasas.
Tendencia floja.
Harinas:

Corriente, 31 00 a 00 00 francos.
Febrero, 31'25 a 31 50.
Los 100 kilos.
Ofertas paralizadas.

MERCADO DE PALENCIA

21 de Enero.

Precios que han regido:

Cebada a 30 rs. fanega.
Avena a 24.

Primeras materias para abonos

Precios corrientes, salvo variación, en Valencia:

Superfosfato de cal (13 15 por 100 soluble en el agua y en el citrato) 8 76 pesetas.
Idem id. (15 17 por 100 id.) 9 70 id.
Idem id. (16 18 por 100 id.) 10 80 id.
Idem id. (18 20 por 100 id.) 11 70 id.
Escorias Thomas (15 16 por 100 ácido fosfórico total) 9 id.
Cloruro de potasa (80 85 por 100) 31 75 idem.
Sulfato de potasa (90 por 100) 36 50 idem.
Kainita (12 por 160) 8 50 id.
Nitrato de sosa (15 16 por 100) 40 id.
Sulfato de amoníaco (24 25 por 100) 46 50 id.
Sulfato de hierro, triturado fino, 8 50 idem.
Los 100 kilos sobre vagón ferrocarril.

LA BOLSA

Cotización del 19 de Enero

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, al contado	77 30
Idem fin de mes	00 00
Idem fin del próximo	77 45
5 por 100 amortizable	98 30
Idem id. (Carpetas provisionales)	00 00
Exterior estampillado	00 00
Acciones del Banco de España	450 00
Acciones de Tabacos	00 00
París, vista	32 75
Londres, vista	33 41

El principio del reinado de los Reyes Católicos en Palencia

I

El 23 de Diciembre de 1474 llegaron a Palencia Lope de Sanjurjo y A.ª Peñares de Oviedo, siendo portadores de una carta de Doña Isabel, en la cual enviaba decir a la ciudad como el domingo 11 de aquel mes había fallecido el rey Don Enrique su hermano. Encarga que le hagan honras y que después la alcazén por Reina y Señora de Castilla y León, como así bien a Don Fernando su legítimo marido.

El martes 27 de Diciembre, se cumplió el encargo de la Reina, de la siguiente manera:

... todos los Alcaldes e Regidores e Ordoño, marino mayor e los señores del concejo e mayordomo vestidos de marga fueron todos a la iglesia mayor a donde estaba el muy reverendo señor Don Diego Hurtado de Mendoza, Obispo de Palencia, e Don Sancho de Castilla e los señores deán e obispo e toda la mayor parte de la Ciudad a do se facian las oras e obsequias por el dicho señor rey, e el merino ordoño de valdes con un caballo cubierto de marga delante de el e el vestido de marga e con un pendón de marga en sus manos e todos los dichos alcaldes e regidores e escribanos e mayordomo mostraron sus escudos negros e diciendo en altas voces yañ por buen Rey e por buen Señor e quebrando los escudos por la dicha iglesia mayor andando al derredor della.

E esto así fecho luego dende a poco de ora quitaron todos la marga e cavallaron todos a caballo e en las mulas e el dicho ordoño valdes encima de un cavallo con un pendon de seda verde en una lanza de armas con las armas reales de Castilla a par de la dicha iglesia mayor presentes los dichos señores obispos e Don Sancho e toda la gente de la ciudad dijo en altas voces Castilla Castilla Castilla por la muy alta e muy poderosa reina Doña Isabel e por el muy alto e poderoso rey Don Fernando como su legítimo marido e diciendo en fin Castilla Castilla Castilla e León.

Luego tocaron las trompetas e toda la gente de cavallo e de pie quedaba presente dijeron a una voz todos Castilla Castilla por nuestra señora la reina Doña Isabel y por nuestro señor el rey don Fernando como su legítimo marido e en esta forma andovieron por la Ciudad haciendo el dicho abto por todas las calles e lugares acostumbrados.

Mandaron dar a los mensajeros que trajeron carta de la reina en abricadas dos doblas que valian 330 maravedis e a los trompeteros del señor obispo Dos florines. E levaron carta de la Ciudad los mensajeros de como le daban la obediencia la Ciudad al rey e reina nuestros señores.

Durante los cuatro primeros meses de 1475 nada se descubre referente a los Reyes. Los acuerdos municipales traspiran un estado económico muy difícil para el concejo, agobiado con nuevos pedidos y monedas, y con el pago de juros situados en las rentas de la Ciudad en favor de varios nobles por Enrique IV y en cantidad superior a lo que ordinariamente cabía (1). En virtud de estas atenciones y para satisfacerlas como así bien para atender a reparaciones en la cerca, se hacía preciso arbitrar recursos que habían de buscarse en anticipos que se pedían a los recaudadores de rentas y en un tributo especial sobre el consumo de vino llamado sísá, de gran importancia a lo que parece. Para establecerle era menester la licencia de los reyes y del obispo; y las gestiones referentes a estos preliminares ocupan numerosas sesiones en las cuales se refleja además de una desagradable situación económica otra de agitación y desasosiego semi anárquico de que es buena prueba el acuerdo de 4 de Mayo por virtud del cual "en atención a los alborotos, escándalos e roydos e ayuntamientos de gentes de manera que la Ciudad esta en perdición por mengua de justicia" se envía petición al rey

(1) Donde se aprecia bien la enorme tributación que sufría Palencia en los acuerdos de Abril de 1474 tiempo en que se hallaba en esta Ciudad Enrique IV. El 4 de este mes se hallaban librados todos los maravedis que cabían; y el 20 del mismo mes se veon obligados a repartir otros 220.000 maravedis que el rey libró en favor de Juan de León despensero de la despensa del rey e Juan de Vallid su repostero mayor de la cerca por si y en nombre de los otros oficiales de la casa del rey.

para que mande un corregidor que ennos tenga en justicia e que los malos e revoltedores della sean punidos.

No fué unánime esta resolución que había de gravar el erario municipal; con el sueldo del nuevo funcionario, ni escasean tampoco las opiniones de los que creen poner coto a los desórdenes por los solos medios de que dispone la Ciudad. Y a esto parecer pudieron avenirse, por consejo de Don Sancho de Castilla, ay que fue mandando el tiempo del príncipe Don Juan y a la sazón asistente de la Ciudad por delegación de Enrique IV, para lo cual todos prometieron dar favor a la justicia cuando lo hubiere menester, y a ruego del obispo, interesado también en que no viniera corregidor, se nombró merino a Florestán de la Oueva, todo con el fin de prevenir y en su caso castigar los ruidos de la Ciudad.

En tal situación se hallaba Palencia al principio del reinado de los R. C., al mediar el mes de Mayo de 1475. Durante estos cuatro meses primeros de reinado nada se percibe de la intervención real en la vida de la Ciudad, fuera de alguna disposición relacionada con el cobro de las rentas.

La primera vez que se ofrecen señales de la acción real en la vida del municipio es el 12 de Mayo en que se recibe el mandato para que el Regimiento pusiese dos alcaldes para la Hermandad, uno del estado de caballeros y otro de ciudadanos; y cuatro días después aparecen nombrados para este objeto J. G.ª del Corral y Diego de Baltanás, y a la vez se designan los cuadrilleros que habían de atender a la organización de estas fuerzas militares, señalándose dos ó tres por cada sesac. En Becerril reciben instrucciones semejantes, puesto que el 24 de Mayo se presentan en Palencia los alcaldes de la Hermandad de aquella villa a prestar juramento, conforme a los capítulos contenidos en la carta del rey. El Regimiento vota los subsidios necesarios para los gastos de esta Hermandad a la vez que recibe carta del rey para que dejen de acudir con rentas en Palencia ni en la merindad de Campos, Oarrión, Saldaña y Sahagún a personas algunas que estén a su deservicio y se hallen con el rey de Portugal.

Como se ve la actividad de los reyes se despierta súbitamente ante el peligro que les ofrece las aspiraciones del rey de Portugal a la Corona; actividad que había de ser secundada en esta Ciudad por Alfonso de Deza que en 22 de Mayo se presenta con una carta por la cual manda el rey que le reciban por asistente, con el sueldo de 300 maravedis cada día.

Poco después, el 31, el asistente reúne la Ciudad en el monasterio de San Francisco a campana repicada, con dos objetos; reducir los peones que han de ir a la guerra de Portugal en servicio del rey, y extender la sísá a la carne, vino y pescado para las necesidades de este servicio.

Diecisiete personas, todas muy calificadas, se encargan de cumplir estos acuerdos que comprenden: 1.º Que cada cuadrillero nombre los peones que caben en cada cuadrilla, que los armen y paguen por diez días según manda el rey. Que los que no fueren a la guerra paguen igualmente, y que cada uno satisfaga según su hacienda. 2.º Que ande desde el día siguiente la sísá del vino, en cada azumbre dos cornados igual cantidad en cada libra de vaca, carnero, oveja, cabrón, pescado fresco y salado; en cada costal de sardinas cinco maravedis, y veinte en la cesta de truchas. Todo por un año, y todo con el fin de arbitrar no menos de 400.000 maravedis que se estimaron precisos para la guerra y para salario del asistente.

Cuanto a los peones cupieron 253 entre 773 que formaban las cuadrillas. Por un procedimiento tan rápido y expedito se preparó la Ciudad para la guerra, y por otro no menos eficaz se previnieron los disturbios y alteraciones públicas disponiendo (6 de Junio) que de noche para evitar hurtos e insultos del merino con un alcalde e un escudero del asistente, ronde por la Ciudad prohibiendo que desde las diez en adelante anduviese nadie con armas sopena de perderlas. Se atendió igualmente a otro género de excesos pregando que ninguna persona juegue a los dados, peniros, stos, ni otras cosas, ni a los naipes del par o sea de los dineros perdidos.

Así las cosas, el 7 de Junio un mensajero del rey presentó dos cartas para que la gente así de caballo como a pie de 60 años ayuso y 18 arriba partan a servir con sus armas; noticia que no se complace bien con otra recibida el 18 del mismo mes que anunciaba la llegada del rey para el sábado 20. Sin duda había de llegar

con gran golpe de gente cuando se nombran en el acto dos comisionados para procurar la venta de vino, otros para que los panaderos amasen pan suficiente, otros para entender que no falte carne ni pescado y los últimos para que cumplan igual obligación con la cebada y otras provisiones. Se pregonó que todos salgan armados para recibir al rey; se designa á Alfonso de Villegas para que lleve el estandarte en el recibimiento, se notifica á los moros y judíos que salgan armados con su corán (sic) y por último que ninguno no haga cosa alguna el día que llegase el rey y que todos vengan á la Ciudad tan luego como oyesen el repique de campanas de San Miguel.

No fué menester cumplir por entonces estas disposiciones. La situación de las cosas había variado hasta el punto de sufrir modificación el itinerario del viaje del rey, quien decidió á venir á Palencia el día 20, cambia de parecer y opta por lo visto por reunir sus huestes en Valladolid para dirigirse sobre Toro, cuya ciudad acababa de ocupar el rey de Portugal.

El 3 de Julio, aún se hallaban en Palencia los hombres de armas de la Ciudad y el obispo que había de partir con ellos, porque en tal día se pregonó que mañana martes 4 parta toda la gente con el pendón de la Ciudad para Valladolid como lo manda el rey para ir á poner batalla al rey de Portugal que estaba en Toro, pregonó que se repite el mismo día 4, en que el merino Ordoño y su teniente Toribio Conde, nombran las personas que habían de sustituirle en su ausencia.

Puede asegurarse que á lo sumo el 5 de Julio la gente partió para la guerra y el lunes 8 las puertas de la Ciudad (Pan y agua, Puente, San Lázaro y Monzón) ya reparadas y en estado de defensa se entregan á personas de toda confianza.

MUSA ESPAÑOLA RÚSTICA

(De Los trabajos y los días, de Hesiodo.)

Cuando florece el cardo y la gentil cigarra en el ramaje espeso su cántico derrama; del plácido verano en la estación lozana, cuando chispea el vino y el sol sus rayos lanza, acógete á la sombra de corpulentas ramas, y con el ro. tro vuelto á donde sopla el aura, tranquilo saborea, como comida magca, de tierno c. b. bitú lo la rica carne asada, la torta de manteca, la leche de tus cabras. Y si con los manjares se seca tu garganta, vino de Biblos fresco bebe en rústica j. rra; en tanto que una fuente, como ninguna manna, desliza murmurando sus cristalinas aguas.

NARCISO ALONSO CORTÉS

UNIVERSALES

Una granja de la belleza rusa

Recientemente se ha celebrado en Perm (Rusia del Nordeste) una boda muy interesante. La ceremonia se verificó en la hacienda de Mr. Reshetnikoff, rico industrial que durante muchos años ha tenido el capricho de cultivar la belleza de la raza, atrayendo á sus posesiones á los hombres de estatura más elevada de la provincia, concediéndoles valerosos privilegios.

Alma á los jóvenes para que contraigan matrimonio, cediéndoles parcelas de terreno, pagándoles los gastos de la boda y prometiéndoles una pensión anual de quince duros oro por cada niño que tenga el matrimonio.

Mr. de Reshetnikoff hace de casamentero, y al individuo que se niega á tomar la compañera que le tiene designada, lo castiga desterrándolo de sus posesiones.

Igual pena se aplica á las personas deformes ó enfermas.

Desde que se fundó esta colonia de belleza, se han verificado cuarenta matrimonios modelo, y de ellos han nacido más de cien niños de hermosura y fortaleza extraordinarias y superiores al término medio de los demás niños aldeanos de Rusia. Las niñas son notables por sus caras bonitas, graciosas y expresivas.

Con motivo de la reciente boda, se han hecho festejos extraordinarios en la hacienda de Mr. Reshetnikoff, porque los novios, que formaban una pareja de admirable belleza física, era el primer matrimonio que se celebraba entre personas nacidas en la misma granja.

WILLIAM

EL ESTADO Y EL PAIS

Con frecuencia se oye decir en las alturas que la acción social es poco menos que nula en relación con los problemas que á la vida nacional afectan; que el país permanece indiferente é inactivo ante las cuestiones que en mayor grado le interesan; que la conciencia pública está dormida y que aquí lo esperamos todo del Estado.

El juicio á que nos referimos es equivocado é injusto.

En España, donde el Estado lo es todo, donde su acción absorbente ha invadido todas las esferas de la vida, y su intervención todo lo fiscaliza y cohibe, natural es que las quejas, las reclamaciones, las protestas vayan dirigidas al Estado, supremo árbitro de todos los actos de la vida de la nación.

Cuando se trata de alguna iniciativa, de algún proyecto, de algo que pretende realizarse por fuerzas y elementos extraños al Estado, es general el lamento por las dificultades y obstáculos que la acción de él o pone, por las trabas con que se tropieza, por el ningún auxilio que presta á lo que de él se necesita y legítimamente se reclama.

Siento esto así, no se puede en justicia hablar de la inercia de la acción social.

No se puede culpar al país, como se viene haciendo para disculpar á los verdaderos responsables, ni decir con sombra de razón que nuestra indolencia característica nos hace pedirlo todo al Estado.

Siendo éste el dispensador de mercedes, distribuidor de justicias, dueño y señor de todo, á él tienen que acudir forzosamente los vejados, los maltratados, á él tienen que dirigirse las quejas y las protestas. Y á él van las voces que claman en todas partes.

Y el Estado hace oídos de mercader.

Reúnense Cámaras y Asambleas; congrénganse los gremios; se asocian los industriales y se federan los trabajadores para constituir así órganos autorizados de sus aspiraciones é intereses. Formulan sus deseos, y de ellos se hacen eco en el Parlamento representantes del país, y todo eso es estéril; porque el Gobierno reduce su trabajo á la promesa de que estudiará los medios, de que procurará satisfacer las justas demandas.

Y esto ha venido repitiéndose constantemente, siempre con igual resultado negativo; y así ha venido el desencanto y así se fué engendrando la indolencia de que nos lamentamos pero cuyas causas no todos aprecian en justicia.

Ocurriendo eso, que indudablemente ocurre, no sabemos cómo ha de existir acción social, ni cómo ha de obrar la presión de ésta, que tanto parece echarse de menos.

EL DIA BIOGRAFICO

21 DE ENERO DE 1793

Muere Luis XVI

El desgraciado monarca francés Luis XVI subió al trono, sucediendo á su abuelo, en 1774. De edad de cuatro años ya estaba desposado con María Antonieta de Austria, hija de la emperatriz María Teresa. Al principio de su reinado se entregó á Turgot, Malesherbes y Necker, quienes tal vez hubieran podido sostener la difícil situación del país; pero consejos extraños separaron á Luis de aquellos hombres, viéndose después obligado por la opinión pública á reunir dos Estados generales para que éstos dieran medios de cubrir el déficit que resultaba en los presupuestos de la nación. Reunidos aquéllos en 1789, fueron el punto de partida de la revolución.

En el seno de aquella asamblea surgió la discordia, siendo disuelta y destituido el ministro Necker. El pueblo respondió con una formidable sublevación que destruyó la Bastilla, y los diputados del estado llano, reuniéndose en el juego de pelota, se proclamaron en asamblea constituyente, declarando los llamados derechos del hombre. ¡Terrible sarcasmo en quien iba á cometer uno de los crímenes más grandes de la historia.

A la asamblea legislativa sucedió la Convención nacional, areópago terrible que cubrió de sangre y de luto á Francia, llevando la desolación por todo el país á modo de nube espantosa.

En ella se decretó el proceso del rey, quien, declarado culpable de alta traición, fué juzgado el día 17 de Enero y condenado á muerte por un solo voto de mayoría. El 21 del mismo mes subió al cadalso, como dice un historiador, «con la resignación de un mártir y la dignidad de un rey».

PLUTARQUILLO

PÁGINA AGRÍCOLA

Dstrucción de los topos

Ahora comienza la cría de este pernicioso animalito, que en las huertas, los prados, las tierras blancas y en todos lados hace daños de bastante consideración.

No es que ataque á las plantas para comerlas, pues se alimenta principalmente de insectos y lombrices, pero destruye las hortalizas y el hacer sus galerías, para buscar el alimento, destruye las raíces y semillas y forma canales por donde se va el agua, ó donde se embalsa, consumiéndose al regar grandes cantidades sin provecho y hasta con daño, en épocas en que anda más escasa.

Por eso deben perseguir los agricultores á ese animal, especialmente en la época de Febrero á Mayo, que es la de la cría.

Muchos procedimientos se han empleado para destruir los topos.

Unos ponen zarzas en sus galerías para que se pinche el animal cuando trabaje ó intente pasar, sabiendo que en haciéndose una sola gota de sangre, muere el topo; otros, sabiendo la afición del topo por las lombrices, se las ponen envenenadas, y este es un buen medio de aniquilarlos; otros echan en las galerías ciertas grasas que también los matan; algunos los esperan y disparan una perdigonada ó un tiro con pólvora sola, al ver mover la tierra; también es muy recomendable poner en la galería un poco de carburo de calcio, y después de echarle agua, si el tiempo está seco, se tapa bien con barro: el acetileno que se desprende llena toda la galería y mata al animal, y especialmente á las crías; se usa asimismo el cepillo, y yo daré á quien lo desee instrucciones para construir estos aparatos, que los tengos experimentados así como para sacar más fruto del carburo de calcio. Debo advertir que esto no es reclamo, pues si bien he estudiado esos aparatos y otros para destruir zorros y animales dañinos que vivan en galerías, y los enseñaré á los agricultores, lo haré sin interés de ninguna clase.

RAFAEL LEÓN

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN VICENTE MARTIR

Nació San Vicente en la ciudad de Huesca en Aragón; habiendo pasado desde niño á Zaragoza, estudió las letras humanas y divinas. El obispo San Valero le ordenó de diácono, y le encomendó la predicación de la divina palabra, por cuya causa fué preso por Daciano, y conocido con su obispo á Valencia cargados de cadenas. Pretendió el tirano ganar á Vicente con promesas; más como no lo pudiera conseguir, mandó atormentarle con azotes, rasgar sus carnes con garfios, descoyuntar sus huesos, y por último abrasarle en unas parrillas. Nada de esto fué capaz de vencer su constancia en la fé. Después de haber cesado los inútiles tormentos del tirano entregó su espíritu al Señor en el año 303.

En Roma San Anastasio monje. En Francia Santos Vicente, Orenco y Víctor mártires. En Novara San Gaudencio obispo y confesor. En Sora Santo Domingo abad.

Cultos de mañana

En San Lázaro termina la Novena á la Sagrada Familia de Nazaret; á las ocho de la mañana será la Misa de comunión, á las diez Misa solemne con Exposición de S. D. M. y sermón que predicará un Padre Dominicó; á las tres y media de la tarde se cantarán solemnes completas y á las cuatro se hará el ejercicio de todos los días predicando otro Padre Do-

minico y se terminará con la solemne Reserva.

En la Compañía son los ejercicios de la Vela á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En San Pablo á las cinco y media Rosario de la Aurora. A las cuatro de la tarde Rosario con letanía cantada y lectura espiritual.

Santos del lunes

SAN ILDEFONSO ARZOBISPO

Fué natural este Santo de la ciudad de Toledo, é hijo de padres ilustres, quienes le educaron en el santo temor de Dios, y le enseñaron desde muy niño la devoción á la Santísima Virgen María. Creciendo en la edad creció también en el d-seo de la perfección cristiana, y para asegurarla tomó el hábito religioso de San Benito en el Monasterio Agaliense, del cual fué abad, y después por su gran prudencia, acrisolada virtud y mucha sabiduría mereció ser colocado en la silla arzobispal de Toledo. Llenó cumplidamente los deberes de verdadero pastor de rebaño de Jesucristo, animando á su clero y diocesianos á la práctica de la virtud con el ejemplo y las sanas doctrinas recibiendo muchos favores del cielo, y particularmente de la Santísima Virgen María, que le entregó una casulla para que celebrase Misa los días de sus festividades. Colmado de virtudes murió en el Señor el año 669.

En Barcelona San Raimundo de Peñafort. En Toledo San Ildefonso obispo. En Roma Santa Emerenciana Virgen y mártir, San Mártir monje. En Macedonia San Parmenas. En Cesárea los Santos Severiano y Aquila su mujer mártires. En Egipto San Asca mártir. En Galicia San Clemente obispo, San Agatangelo. En Alejandría San Juan el mesnero obispo.

Cultos del lunes

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y el siguiente desde las tres y media hasta las cinco y media de la tarde.

—Mañana se verificará la solemne publicación de la Bula de la Santa Cruzada, y predicará acerca de ella en la S. I. Catedral un Padre de la Compañía de Jesús. A la procesión asistirá el Cabildo y el Ayuntamiento.

GABRIEL Y GALAN

Nuestro estimado colega de Valladolid La Libertad, alude directamente á la prensa castellana en sus artículos abogando por la celebración de un acto en que se exteriorice de modo solemne la admiración de nuestra querida comarca hácia el malogrado poeta Gabriel y Galán.

Ya hemos manifestado nuestra adhesión á la idea, y ahora la reiteramos. Cuanto se haga en honor del esclarecido vate, cuanto se disponga en prestigio de Castilla, encontrará en EL DIA DE PALENCIA un eco entusiasta. Amantes como los que más de la patria chica, el proyecto nos parece inmejorable, tanto por enaltecer el nombre de un ilustre hijo de la tierra, como por contribuir á que se estrechen y consoliden los lazos entre las provincias castellanas.

Sólo esperamos, pues, á que la prensa vallisoletana dé forma á la idea, concretando la manera de honrar la memoria de Gabriel y Galán, para secundarla con cuantos medios estén á nuestro alcance.

LOS CONSUMOS

He aquí el texto de la carta que, según dijimos hace días, ha enviado el alcalde de Castellón á los de todas las capitales de España:

«Sr. Alcalde de... Muy señor mío y compañero: Libres, por recientes disposiciones, del impuesto de consumos el trigo y sus harinas, y modificada la tributación de alcoholes, la vida de los Municipios de España es verdaderamente difícil, por dos razones fundamentales.

Es la primera la considerable baja que para el ingreso en las arcas municipales supone la exención de referencia, baja no compensada ni con mucho con la reducción del cupo, y es la segunda la manifiesta imposibilidad de gravar otros artículos sujetos al impuesto sin concitar furiosamente los ánimos al pueblo, para quien el problema de los problemas es el de las subsistencias. Por estas razones, cuya importan-

cia no se escapa á la superior penetración de V. S., el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado dirigir la presente á todos los Ayuntamientos de capitales de provincia exponiéndoles la conveniencia de realizar un acto que, sin extralimitación de la ley, y dentro del más profundo respeto, haga comprender á los Poderes constituidos la necesidad de urgentes y eficaces medidas, que vengán á remediar la angustiosa situación de los Municipios.

Ese acto podría ser muy bien elevar al Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los diputados, el día de la apertura de las Cortes, una razonada instancia pidiendo al Gobierno, bien una rebaja en la actual tributación, ó una reducción más grande y de más eficaz importancia en el cupo de Consumos.

Si ese Excmo. Ayuntamiento acepta la idea que acabo de tener el honor de exponer en las anteriores líneas, agradeceré á V. S. se sirva participármelo.

Con este motivo se repite de usted atento s. s. q. b. s. m., Joaquín Peris.

NOTAS MILITARES

Se ha dispuesto que los generales jefes de los cuerpos de ejército tengan facultades para designar por sí los jefes que han de desempeñar los cargos de delegados en las comisiones mixtas de reclutamiento entre los que residan en las localidades donde deben prestar el indicado servicio y sean de plantilla en los cuerpos activos, zonas y reservas.

—Hoy se ha concedido licencia á unos sesenta soldados del regimiento de Talavera, de guarnición en Palencia.

INDISPOSICIÓN DE LOS PULMONES

y cómo curarla.

El remedio contra las afecciones pulmonares debe hallarse y hallarse pronto. Puede encontrarse en unos minutos en casa del farmacéutico cuando os entrega la Emulsión Scott. No perdáis nunca un momento, cuando los pulmones están en peligro. Permitidnos que os presentemos un cuadro alegre y triste, tal como lo pinta la Señora Cañellas en su carta:

Calle del Matadero, No. 8, Barcelona,

26 de Mayo de 1908.

Muy Sres. míos: Mi nieta, Quimeta Figuerola, de tres años de edad, había quedado sumamente débil por causa de una pulmonía que tuvo, tan grave, que creían los médicos que no viviría. Con tomar unas cuantas botellas de Emulsión de Scott, se ha puesto fuerte y sana, con buen color. Come y corre de gusto, no quedando ni rastros de la pulmonía.

Su aitta, y S.S. PAULA CAÑELLAS.

Es tranquilizador el saber que existe un remedio para las afecciones de los pulmones en la Emulsión Scott, tranquilizador el saber que puede obtenerse en la farmacia más próxima, y tranquilizador el saber que es un remedio seguro. Miles de personas lo han experimentado ya. Podéis también, si lo deseáis, curaros ó curar á cualquier persona querida, de una afección en los pulmones.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de València, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

DE ENSEÑANZA

La Gaceta publica un real decreto anunciándose á oposición entre alumnos de estudios de Comercio, que haya aprobado los ejercicios del grado de profesor mercantil, la pensión correspondiente al año académico de 1906 á 1906, para ampliar estudios en el extranjero.

BOLETIN LOCAL

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal en la calle Mayor principal mañana á las once y media, si el tiempo lo permite:

- Manzan lía y fresa, pasodoble, Mateus.
Corazón mio gayota Lincke.
Raina regente, mazurka, N.
Las orillas del Turia, vals, Arbós.
Carmen fantasta, Bizet.
Los mosqueteros pasodoble, N.

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 6; terneras, 7; carneros, 0; cerdos, 0; lechazos, 160; cerdos, 14.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Madrid 21, 10 mañana

El gobernador de Sevilla

Se confirma la noticia de haber presentado la dimisión de su cargo el gobernador de Sevilla señor Contreras.

Supónese que la dimisión obedeció al propósito de solucionar el conflicto suscitado entre el Gobierno y el señor Romero Robledo.

Se cree que el Gobierno acabará por trasladar a dicho gobernador a otra provincia.

Cambio de embajadores

Ha presentado la dimisión de su cargo el embajador de España en Londres señor duque de Mandas. Será nombrado para sustituirle el señor Villaurrutia, que ocupa la embajada de Viena.

Para esta embajada será designado el duque de Bailén.

Las Cortes

Continúa celebrando el general Azcárraga conferencias relacionadas con el asunto de la apertura de Cortes.

El Gobierno nada tiene decidido todavía respecto del particular.

El miércoles de la semana próxima se celebrará Consejo de ministros y en él se resolverá el extremo indicado.

Minas

Se ha puesto a la firma de su majestad el nuevo reglamento de minas.

Este se ajusta a las reformas propuestas por el Consejo de Estado.

La escuadra

Se dice que el señor Cobian presentaría a las Cortes un nuevo proyecto de escuadra.

Se apartará por completo del redactado por su antecesor en el ministerio general Ferrándiz.

La enseñanza agrícola

El ministro de Agricultura prepara un proyecto encaminado a establecer la enseñanza agrícola ambulante.

Se designarán en cada provincia ingenieros agrónomos encargados de recorrer los pueblos, dando en ellos enseñanzas prácticas.

El premio gordo

El premio mayor de la Lotería Nacional correspondiente al sorteo de ayer, ha sido distribuido en Jaén entre varios industriales y comerciantes modestos de aquella población.

El billete fué vendido en las calles por un ciego.

Dos décimos del número premiado fueron adquiridos por el marqués de Bonanza.

El crimen de Lugo

La Audiencia de Lugo ha dictado sentencia en la causa incoada contra José Abelardo Taboada, que siendo procurador en aquella ciudad, asesinó en su despacho a un cliente suyo, robándole siete mil quinientas pesetas.

El Jurado en su veredicto no apreció circunstancia alguna agravante y el tribunal de Derecho ha condenado al procesado a cadena perpetua.

La escuadra inglesa

Ha fondeado en Vigo la escuadra inglesa.

Mañana domingo, celebrará la escuadra el aniversario de la coronación de Eduardo VII, habiendo dispuesto con este motivo el almirante su emnes fiestas a bordo de los buques.

Madrid 21, 10 tarde

El atentado contra el zar

Los telegramas de las agencias dan minuciosos pormenores acerca del suceso ocurrido en San Petersburgo y que ha sido interpretado como atentado dirigido contra el zar.

Dicho suceso se explica en la forma siguiente:

La ceremonia de las aguas del Neva se celebraba en las inmediaciones del palacio de invierno y fren-

CRÓNICA JUDICIAL

A puerta cerrada se ha celebrado hoy en esta Audiencia la vista de un incidente de apelación del Ayuntamiento de Ibero de la Vega contra un auto de procesamiento decretado por el juez de instrucción del partido de Astudillo.

EL BACHILLER ZURRO

NO MAS HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36)

El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gran Gabinete, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen haciendo tiempo, aplicando en esta casa.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el «Reductor Contentivo curativo para las Hernias», porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Palencia los días 26 y 27 de Enero en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del médico especialista, Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36).

Gran gabinete mecanoterápico de Madrid á cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

NOTA CÓMICA

UN MILLONARIO

Leo que en los Estados Unidos (¿Quién decía que aquella no es la tierra de toda maravilla?) tiene su residencia un gran capitalista que cuenta unos millones de libras esterlinas. Pero lo más notable es que, según afirman, no ha recibido el hombre la educación más mínima. No sólo desconoce las ciencias más precisas, sino que de lectura no entiende ni una línea. Tal vez creyendo que eso no hace falta malta, no quiso molestarse en tales tonterías. Y en realidad, yo creo que no lo necesita. El no es hombre de libros, pero es hombre de libras!

Vacante en Prádanos de Ojeda

Se encuentra la asistencia facultativa de 140 familias particulares y vecinos del mismo, con la asignación anual de 2.500 pesetas, pago según le convenga al contratante; para tratar en el mismo con el cabeza de la comisión señor juez municipal.

El término para solicitarla es de 15 días.

GUANTES

piel, señora y caballero; hemos recibido una nueva colección.

MARIANO Y EZEQUIEL CASTILLERO 148, Mayor pral., 150

PLANTONES

Se venden 2.000 de chopo lombardo á 65 céntimos uno, habiéndoles también de 45 y 55; 300 de álamo blanco á 75 céntimos uno y 6.000 estaquillas para postura de vivero; informará en Rivas el dueño Bonifacio Heredia Vicente.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Audiencia

Para el lunes no está señalada en esta Audiencia vista alguna de causa en juicio oral.

Cárcel

Existencia anterior, 71 reclusos; al día 1, quedan 72.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna en este Juzgado municipal.

Defunciones. — Vicente Antolín Sáez, casado, de 75 años, Parra, 8 y 10; Eugenia Muñoz Mediavilla, viuda, de 65 años, Carreteras, 13; Emilia Prieto Andrés, de 30 años, Extramuros del Puente Mayor; Mariano Poza Nogal, viudo, de 59 años, Plaza de San Miguel 4.

Nacimientos. — María Paz Ramírez Castañeda, hija de Martín y Abundia, Monjas 7; Susana Prudencia Caballero Pérez, hija de Emiliano y Prudencia, Panaderías, 22.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 7°. Id. mínima, 0°. Presión barométrica, 806 m. m. Dirección del viento N. Aspecto del cielo, nublado.

Fenómenos meteorológicos

Lluvia.

NOTICIAS

La compañía de ferrocarriles del Norte ha recaudado durante los siete primeros días del año actual la suma de pesetas 1.803.776,64 que significa un aumento en la recaudación de 82.289,85 respecto del igual período de 1904.

Según la más reciente de las estadísticas del género, en Francia hay cuatro mujeres por cada hombre, en Italia siete y en España doce por individuo.

La sección primera del Instituto de Reformas sociales se ha ocupado de la moción presentada á nombre de los carteros, pidiendo que se disminuya la jornada de catorce horas y suprimir lo que ellos llaman la escalera, ó sea subir á los pisos la correspondencia, sustituyéndolo por timbre en las porteras, como se viene haciendo en varias capitales.

Puesta á votación esta moción de los carteros, hubo empate en ella, acordándose elevar el ministro de la Gobernación los extremos aprobados, á fin de que él resolviera.

Las conferencias de enseñanza agrícola en los cuarteles se inauguraron dentro de breves días en Barcelona, Zaragoza, Valencia, Sevilla, La Coruña, Valladolid, Granada, Baleares y Canarias.

El ministro de Agricultura y el director, señor Prado y Palacio, se proponen inaugurar las de Barcelona, Zaragoza, Valencia y Sevilla; pero si, por cualquier circunstancia, esto no fuese posible, dividirían la tarea, yendo el señor Cárdenas á las dos primeras capitales citadas, y el señor Prado y Palacio á Sevilla y Valencia.

Por real orden del ministerio de Agricultura, se ha dispuesto que los consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio sigan funcionando como hasta la fecha, hasta tanto se constituya el Consejo Superior de agricultura.

Un acuerdo en extremo plausible ha adoptado la Cámara Agrícola de Valencia en su última sesión: el de entablar una serie de conversaciones agrícolas públicas, en las que podrán intervenir todos los agricultores.

La junta directiva de la Cámara Agrícola ha querido quitar á estas reuniones todo carácter de conferencias, y por esto las titula «conversaciones agrícolas», sin que exista ponente ni conferenciante, al objeto de no cohibir la libre y franca exposición de los hechos ó estudios que sobre el punto discutido tenga cada agricultor.

Leemos en El Eco de Orense:

«Ha sido nombrado delegado de Hacienda de Palencia, nuestro distinguido amigo don Augusto Feito Pardo, que desde muy joven viene prestando sus servicios en el ramo y actualmente desempeña el cargo de jefe de negociado en uno de los centros directivos.»

El nuevo delegado de Hacienda de Palencia debe el ascenso á la antigüedad y á sus propios méritos, y bien se lo ha ganado porque es un funcionario esmero, inteligente y laborioso, con más de 25 años de irreprochables servicios.»

D. José García del Moral, que resultó agraciado con el premio mayor del sorteo de Navidad, ha remitido desde Valencia, al administrador del Colegio de San Ildefonso, una letra de 400 pesetas para que las distribuya entre los cuatro niños de dicho Colegio

que intervinieron en las operaciones del referido sorteo.

Las 400 pesetas han sido impuestas en cuatro cartillas de la Oveja de Ahorros á nombre de los niños Víctor García y García, Mariano Rodríguez Granjel, Félix Muñoz Alvarez y José Espín y Martínez.

Lo mejor, más elegante y distinguido para el pañuelo, AGUA COLO-NIA ORIVE. Desde 3 á 26 rs. frasco. 4 litros 16 pesetas. Frms. y Prfs.

Sociedad Económica de Amigos del País

Por acuerdo de la comisión directiva, se convoca á los señores socios á sesión extraordinaria que se celebrará en el día de mañana, 22, á las seis de la tarde en el salón de la Sociedad, con objeto de elegir un comisionario que tomará parte en la elección de vocales para cubrir las vacantes existentes en el Instituto de Reformas sociales.

En caso de no reunirse número suficiente para adoptar acuerdo en dicho día, la sesión se celebrará el lunes inmediato á la indicada hora.

Palencia 21 de Enero de 1905.—El secretario, José Alonso.

Por renuncia del que las desempeñaba se hallan vacantes las plazas de guarda del campo y de ganado mayor del Ayuntamiento de Villalumbroso con el haber anual de 60 fanegas de trigo.

Pueden ser solicitadas dentro del plazo de 8 días.

Por los Ayuntamientos respectivos se cita á los siguientes mozos del actual remplazo cuyo paradero se ignora: Julián Valle Beceril, Valentin Izaguirri Alea y Tomás Sastre García, de Prádanos de Ojeda y Eloy Enriquez Cancho y Pedro Martínez Ayuso, de Rinoso de Cerrato.

En la mañana de hoy ha fallecido en Palencia la señora D.ª Eugenia Muñoz Mediavilla, muy conocida y apreciada en esta capital por haber estado encargada, durante largos años, del estanco establecido á la entrada de los portales de la calle Mayor.

Su muerte ha sido muy sentida entre las numerosas relaciones con que contaba.

Enviámos á las atribuladas hijas y toda la familia de la finada, el testimonio de nuestro sentido pésame.

La guardia civil de Cisneros ha detenido á varios sujetos por cortar y extraer leñas de viñedos de dominio particular.

Como presuntos autores del destrozo hecho en los fueles de la fábri-ca pública del pueblo de San Román, han sido detenidos los jóvenes vecinos de Villalcón Felipe Ibañez, Inocencio Chusa y Antonio Borge.

Por infracción de la ley de caza ha sido denunciado el vecino de Vellilla de Guardo Leoncio Díez Monje.

El gobernador civil de Guipúzcoa ha autorizado á D. Domingo Aizperri, para remitir 18 escopetas á D. Félix Panjo, del comercio de esta plaza.

El Ayuntamiento de Villalumbroso anuncia vacante la plaza de inspector de carnes, dotada con el sueldo anual de 25 pesetas.

El término para solicitarla es de 15 días.

Si no quiere usted estar calvo use el Céfiro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. Véase el anuncio en 4.ª plana.



SUCESOS

Un robo

Durante la pasada noche se ha cometido un robo en el café de «Las Delicias», sito en la calle Mayor principal núm. 224.

No se sabe fijamente por donde entraron los cacos para efectuar la sustracción, aún cuando se cree que lo hicieron por la fábrica de gaseosas «La Austriaca», que forma parte de dicho café y cuya parte accesoria comunica con la calle de Mancorador.

Los cajones del mostrador del establecimiento han aparecido fracturados y en ellos se ha notado la falta de unas cien pesetas en metálico.

Los autores del robo no han sido descubiertos.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

OLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

LA CATALANA
COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA

Autorizada por real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000 DE PESETAS

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO.—GARANTÍAS SUPERIORES A LAS DEMÁS COMPANÍAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle Mayor principal, 79, 81 y 83, piso 2.º

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADBAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Almacén de maderas
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
La Cubana.—PALENCIA

BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA
PRECIOS ECONOMICOS

GRANDES ALMACENES
DE
MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS
DE LA ACREDITADA CASA
Alberto Ahles y Compañía
DE MADRID Y BARCELONA

Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL.
Sembradora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la aventadora COLONIAL, la trilladora RUSTON PROCTOR ET ED con su locomóvil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes a la Agricultura.
Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los Sres Hijos de V. Calderón).

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS EXISTENCIA 40 AÑOS

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida
Dirigirse a los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154,
PALENCIA

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Procedo electivo de la Real Casa y Premio de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace nacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: **Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.**

Miliones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

ABONOS MINERALES

De altas riquezas garantizadas y a precios sin competencia, los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales: Nueva Florida de D. Dimas Monge, frente a la estación de gran velocidad; Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plaza del Cordón, almacenes de don N. de Fuentes Asparz é hijo.

Diríjanse los pedidos a los Sres. Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas.

PERTONA
DE REGA

Para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, males digestivos, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—LABORAT. GRANADA, 5, MADRID

QUINTAS
—Gran Centro de Redención del Servicio Militar—
Domiciliado en Madrid.—TOLEDO, 53, entresuelo. Casa fundada en 1890

Director propietario D. Ramón Boixareu Claverol

Se hacen contratos de redención del servicio militar, por la cantidad de 775 pesetas el contrato y 825 pesetas en dos plazos.
Pago de suscripción: D. Lucio Martín, Agente.

AURORA
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

Capital 20.000.000 de pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede a los señores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palencia, don Martín Delgado Soldados, 3.

BLANCAFORD
con Escara de Hierro inalterable

la Ciencia, la Pólvora de la Sangre, la Opilación, la Electrolisis, etc.

ROQUE SANTA CRUZ
CALLISTA

Estirpa callos, ojos de gallo, uñeros, y uñas gordas de los pies, Oestilla, núm. 15 Palencia.

SORDOS

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestias, con el **Surdité Thompson**, de éxito infalible Cxje, 4 ptes. Venta en Palencia, Droguerías de Escudero y Fuentes Aspurz. Consulta gratis por carta al Doctor Matecs. Alcala, 41, Madrid.

ACADEMIA
Escuela politécnica de Barcelona

Alumnos internos y externos para Bachillerato.—Comercio Oficial.—Idiomas.—Carreras especiales.—Sobrestantes y Ayudantes de Obras públicas.—Interventores de Ferrocarriles, etcétera.—Programas contestados.—Pídanse detalles de anteriores convocatorias y exámenes.

MANUAL
DE LA
COCINERA ESPAÑOLA Y AMERICANA

por el distinguido cocinero don M. Breccelli, con veinticinco años de práctica.

Contiene: Cocido a la española, carnes, franceses, caldos, pescados, legumbres, hierbas, refrescantes para enfermos, potajes, salsas, verduras, tortillas, etc., etc., y va seguido de un tratado de confitería, pastelería y repostería y arte de trinchar y modo de servir a la mesa, con un apéndice sobre estas dos materias, ilustrado con 16 magníficos grabados.

Este útil folleto de 178 páginas de texto; se vende en la imprenta de este periódico (1.25 pesetas ejemplar).

SE VENDE

Un caballo padre, de 3 años, de 7 cuartos y 5 dedos, buenas formas, pelo castaño; para tratar, con Julián Calleja, en Naval de las Huertas.

AMA DE CRIA

Casada, de 24 años de edad, primera, leche de 15 días, desea criar en su casa; dará razón, Paulino Fernández, en Torremormojón.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

CASA DE PRÉSTAMOS
Zapata, 9

Buzo al público que en el término de dos meses, hagan el favor de pasar a recoger los objetos empeñados por tener que ausentarse de Palencia.

Sucesor de D. Manuel Herrero

Se venden plantones de chopo y acacia de flor blanca, de los viveros del soto junto al puente de D. Guzmán; del precio y condiciones informará su nuevo dueño, José Pérez García, Manflorido, núm. 5, Palencia, ó el encargado en dicho soto.

Aguardiente añejo

Se vende una partida de 500 cántaros, seco y añisado; para tratar, con don Miguel Lerma, en Ovico de la Torre.

EL DESCANSO DOMINICAL

Con su reglamento, ley sobre accidentes del trabajo y reglamentación del trabajo de las mujeres y niños; anotado y comentado por D. Manuel Aleu, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

LOAS PÓETICAS A MARIA INMACULADA

Colección de poesías por el presbítero D. Pedro Gobernado. Se vende a 50 céntimos en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.